OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026;** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre del 2026, la **L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragon, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 2 Fracción II, y 112 del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para emitir el siguiente **"OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA"** con fundamento en el Artículo **54 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra incluido en el oficio de referencia **219001140100/DCSG/2798/2026**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por el funcionario previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 fracción III, 53 y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de la cotización recibida mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-161-2026** con número de oficio **218001150100/DABCS/867/2026,** asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emiten la siguiente asignación:

PARTICIPANTE: KONE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: AV. REVOLUCIÓN # 756 PISO 6, COLONIA: SANTA MARÍA NONOALCO, ALCALDIA O MUNICIPIO: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, ENTIDAD FEDERATIVA: CDMX, C.P. 03700.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CUCOP	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	ETV01-005	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES) CON CUARTO DE MAQUINAS MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS CON REFACCIONES ORIGINALES QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:EN CADA PISO: INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: BOTONES Y DISPLAY DE CABINA, (PRECISIÓN DE FRENADO CON RESPECTO AL PISO), DISTANCIA ENTRE SARDINELES INTERIOR Y EXTERIOR, FRENTE DE PUERTAS, PANEL DE PUERTAS, ZAPATAS DE PUERTAS, CONFORT DE VIAJE (ELIMINANDO RUIDOS Y VIBRACIONES), CONTACTOS DE PUERTAS Y TRABAS MECÁNICAS, PUENTE DE CONTACTO Y CONTACTO DE DINTEL.EN TABLERO DE CONTROL:INSPECCIÓN VISUAL,	35700001						

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026;** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CUCOP	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: CÓDIGOS DE ERROR (SI ESTE APLICARA), INTERRUPTOR PRINCIPAL, SISTEMA MANUAL DE LIBERACIÓN DE FRENO, LUZ DE EMERGENCIA, RENIVELACIÓN DE CABINA Y SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN. (SI APLICARA).EN TECHO DE CABINA:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: ILUMINACIÓN, (CABLES, CONEXIONES, BALASTROS, PROTECCIONES, ETC.), MÁQUINA, MECANISMOS DE LIMITADOR DE VELOCIDAD Y FRENO.EN EL CUBO:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: ILUMINACIÓN, TECHO DE CABINA, LUBRICADORES DE GUÍAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS DE PUERTAS, TRABAS MECÁNICAS, SINCRONIZACIÓN DE FUNCIONES, ZAPATAS DE LAS PUERTAS DE CADA PISO TENSORES Y CABLES DE TRACCIÓN.EN LA FOSA:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: DEPÓSITOS DE ACEITE LUBRICANTE, ILUMINACIÓN, LUZ Y LIMPIEZA.MÓDULO DE CUBO:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: LIMITADOR DE VELOCIDAD, PARACAÍDAS DE ELEVADOR, ZAPATAS, LÍMITES REVISIÓN DE LOS MICROSWITCH DE SEGURIDAD DEL ELEVADOR.EN EL CUBO:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: CABLES, CONTRAPESO, POLEAS, RODAMIENTOS Y ZAPATAS.EN LA FOSA:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: ZAPATAS INFERIORES DEL ELEVADOR, CABLE VIAJERO, BUFFER Y/O AMORTIGUADOR, CLARO DE CONTRAPESO.MÓDULO DE PUERTAS DE PISO. DESDE PISO:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA Y AJUSTE SEGÚN CORRESPONDA DE: TRABA MECÁNICA, ALINEACIÓN DE PANELES Y CIERRE DE PUERTAS.DESDE CUBO:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA Y AJUSTE SEGÚN CORRESPONDA DE: RIELES, MECANISMO-CONTACTO, CARRETILLAS EXCÉNTRICOS, TRABAS MECÁNICAS, CONTACTOS ELÉCTRICOS, CABLES, CONTRAPESOS DE CIERRE, POLEAS, SARDINEL, ZAPATAS, GUÍAS, CALZAS Y APLICADOR.MÓDULO DEL OPERADOR DE PUERTA GENERAL:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA Y AJUSTE SEGÚN CORRESPONDA DE: ALINEACIÓN DE PUERTAS, MARCOS DE PUERTAS, ZAPATAS DE PUERTA Y GUARDAPIÉS.OPERADOR:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA Y AJUSTE SEGÚN CORRESPONDA DE: POLEAS, BANDA, CONTACTOS ELÉCTRICOS, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, RIELES, ALINEACIÓN INTEGRAL, COLGADORES DE PUERTAS, EXCENTICOS Y CABLE DE SINCRONIZACIÓN.MÓDULO DE TABLERO DE CONTROL INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA Y AJUSTE SEGÚN CORRESPONDA DE: ILUMINACIÓN Y ORDEN DE CABLEADO, INDICADOR DE ZONA DE PUERTAS, LIBERACIÓN MANUAL DE FRENO, CABLEADO DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS ELÉCTRICAS, CONTACTORES Y PESACARGAS.MÓDULO DE MÁQUINA MÁQUINA:INSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: MÁQUINA, RODAMIENTOS, AISLAMIENTO, TAMBOR, POLEA DE TRACCIÓN, CONTACTO DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD, TACÓMETRO, BALATAS, PRUEBA DE UN SOLO FRENO Y VERIFICACIÓN INTEGRAL DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.MÓDULO DE SEÑALIZACIÓNINSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA Y AJUSTE SEGÚN							

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026;** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	CUCOP	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		CORRESPONDA DE: INDICADORES DE POSICIÓN DE CABINA, DISPLAY Y BOTONES DE PISO Y CABINA.MÓDULO DE COMPROBACIÓN MXINSPECCIÓN VISUAL, OPERATIVA, LIMPIEZA, AJUSTE Y LUBRICACIÓN SEGÚN CORRESPONDA DE: VERIFICACIÓN INTEGRAL DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. EL SERVICIO INCLUYE TODAS LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIAS A LAS RELACIONADAS, SEÑALADAS POR EL FABRICANTE DEL EQUIPO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MISMO, SUMINISTRO DE REFACCIONES NUEVAS Y ORIGINALES, LA REALIZACIÓN DE AJUSTES Y PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO CUANDO EXISTA UNA FALLA EN EL EQUIPO Y SE REQUIERA DE UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO, "EL INSTITUTO" NOTIFICARÁ VÍA TELEFÓNICA, CORREO ELECTRÓNICO O POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR", LA SOLICITUD DE ATENCIÓN, TENIENDO 24 HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HORA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD COMO PLAZO PARA PRESENTARSE EN LA UNIDAD Y 24 HORAS COMO MÁXIMO PARA DEJAR TOTALMENTE REPARADO Y EN OPERACIÓN EL EQUIPO REPORTADO. (DURANTE TODO EL PERIODO CONTRACTUAL). BOTONERAS, LAMINADO Y PULIDO DE PUERTAS Y MARCOS, PINTURA EXTERNA E INTERNA CON PINTURA AUTOMOTIVA, INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE PISO EN CABINA EN LÁMINA ANTIDERRAPANTE DE ACERO INOXIDABLE 304, ACABADO DIAMANTADO, CON ZOCLO SANITARIO SOLDADO, AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y EN PRESENCIA DEL JEFE DE CONSERVACIÓN O DEL PERSONAL QUE ESTE DESIGNE, SE DEBERÁ HACER UNA REVISIÓN COMPLETA DEL CONJUNTO QUE GARANTICEN SU BUEN FUNCIONAMIENTO. (PERIODO DE EJECUCIÓN DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026)							
1	ETV01-005-015	H.G.Z. No. 1, OAXACA, OAX. 1 ELEVADOR PASAJERO, CAPACIDAD 800 KG. TIPO MONTACARGA CON DOS PARADAS, MARCA SABIEM-KONE CON MODO DE FUNCIONAMIENTO SIMPLES No. DE SERIE 1882 (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026).	35700001	SERV.	2	4	$9,630.76	$19,261.52	$38,523.04
							SUBTOTAL	**$19,261.52**	**$38,523.04**
							I.V.A.	3,081.84	6,163.69
							TOTAL	**$22,343.36**	**$44,686.73**

Numero de contrato: 050GYR013N17326-01-00

Objeto del contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026.

Monto mínimo del contrato: $19,261.52 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.).

Monto máximo del contrato: $38,523.04 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 04/100 M.N.).

Fianza: Indivisible

Porcentaje de la fianza: 10 %

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026**; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Importe de la fianza: $3,852.30 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.).

La fianza podrá ser eximida si la entrega de los bienes ocurre dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, lo anterior en términos del artículo 69 último párrafo de la Ley.

Vigencia del Contrato: 05 de octubre al 31 de diciembre de 2026.

Fecha de firma del contrato: 05 de octubre de 2026.

Se informa a los participantes que la prestación de los servicios estará sujeta a lo que establece el artículo 49 de la LAASSP en correlación con el artículo 129 de su Reglamento, que a la letra dice:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 16-04-2025).

"Artículo 49. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo."

...

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

"Artículo 129. La entrega de los bienes o el inicio de la prestación del servicio podrá darse el día natural siguiente al de la notificación del fallo o, en su caso, de la adjudicación del contrato, si la convocante así lo estableció en la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas o la notificación de la adjudicación, según corresponda.".

...

OBSERVACIONES:

PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo con el resultado obtenido en la investigación de mercado.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la prestación de los servicios.
- Se cuenta en el expediente de contratación con la justificación de excepción con fundamento en artículo 54 fracción V de la LAASSP, en correlación con el 108 del Reglamento de la Ley y autorizada por el servidor público previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento al artículo 66 y 69 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del oficio de asignación, la siguiente documentación:

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026;** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PERSONAS MORALES:

I. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS REFORMAS EN CASO DE EXISTIR, AMBOS CASOS, CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

II. COPIA DEL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O EN SU CASO PODER CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS, SUSCRITO A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO.

III. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.

IV. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A $300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

V. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE ASIGNACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

VI. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA, ASÍ COMO DEL INFONAVIT.

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), lo realicen en los 30 días naturales, a partir de la formalización del instrumento contractual en la dirección electrónica https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro; lo anterior en términos de la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social", disponible para su consulta en la dirección electrónica https: // www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf, de conformidad con el "AVISO por el que se da a conocer la dirección electrónica donde se encuentra disponible para consulta la Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social".

OFICIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, **AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026;** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida a través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ en la plataforma integral de Compras MX.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 57 fracción III de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NUMERO ADJDIR-096-2026 CON NUMERO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX, AA-50-GYR-050GYR013-N-173-2026; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REFACCIONES ORIGINALES A EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES TIPO MONTACARGAS) EN EL HGZ 01 DEL OOAD OAXACA, PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2026,** firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/)., siendo las 10:10 horas del mismo día y año.

RÚBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón.
Titular de la Coordinación de Abastecimiento Y Equipamiento.

L.D. Cesar Hernández González.
Enc. del Depto. de Adquisición de Bienes Y Contratación De Servicios.

L.A. Darío Francisco López Alderete.
Adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.